



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: compra insumos Biblioteca Central

VISTO:

la solicitud de Biblioteca de la Facultad para comprar de una cámara Fotográfica; y

CONSIDERANDO:

que se cotejaron tres presupuestos de firmas del ramo;

que el Área de Compra analizó los presupuestos presentados y sugiere adquirir a un proveedor utilizando como criterio de selección ajustarse a lo solicitado, conveniencia técnica, conveniencia presupuestaria y menor precio;

que por el monto de los bienes, se puede utilizar el procedimiento de compra menor previsto en el artículo 28 del Anexo I de la OHCS-2025-4-E-UNC-REC;

que ha tomado intervención el Área Económico Financiera de esta Facultad;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. APROBAR las gestiones realizadas para la compra de una cámara fotográfica para cubrir las necesidades de la Biblioteca de la Facultad, mediante el procedimiento de compra menor previsto en el artículo 28 del Anexo I de la OHCS-2025-4-E-UNC-REC.

ARTICULO 2º. APROBAR el pago indicado al siguiente proveedor por la compra de :

- MEDINA ROBERTO CLAUDIO por la suma de \$ 3.357.750,47 (pesos tres millones trescientos cincuenta y siete mil setecientos cincuenta con 47/100)

ARTÍCULO 3º. Imputar a fondos del Programa Biblioteca de la Facultad.

ARTÍCULO 4º. Protocolícese, publíquese en el Digesto de la Universidad Nacional de Córdoba, y

archívese.

e.s.